

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. _____ 07

Fecha: 22/12/2025

Nombres y Apellidos:	ANDRÉS FELIPE ARISMENDI MONDRAGÓN
Cédula o Nit:	1.115.078.419
Dirección:	Carrera 13 A # 5 sur-14
Teléfono:	3175186830
Correo electrónico:	afarismendi@gmail.com

Señores	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA		
No. Identificación:	891.380.033-5	No. Teléfono:	6022377000
Dirección:	CR 13 6 50	Ciudad:	Guadalajara de Buga
Concepto:	PRIMER Y ULTIMO PAGO DE LAS CUOTAS DEL CONTRATO STDE-3100-1742-2025 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACION EN MERCADEO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025 A EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2025		
Valor a pagar:	\$ 2.300.000		

Obrando en nombre propio y en virtud a lo establecido en el artículo 9 del decreto 2231 de 2023 que modifica el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: para el desarrollo del presente contrato **SI** ___ **NO** **X** ___ tomaré costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo objeto de este contrato.


ANDRÉS FELIPE ARISMENDI MONDRAGÓN

C.C. 1115078419